



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE MATERIALES

Tablamiento marca DUROCK®

HDSM # 14-090-001

Página 1 de 9

USG México S.A. de C.V.
Paseo de Tamarindos 400-B 1er Piso
México D.F. 05120, Mex.
Una subsidiaria de USG Corporation

Seguridad de productos: 01 (800) 874-4-968
www.usg.com.mx o www.tablaroca.com.mx
Fecha de la versión: 1° de octubre, 2005
Versión: 1

SECCIÓN 1 PRODUCTO QUÍMICO E IDENTIFICACIÓN

PRODUCTO: Tablamiento marca DUROCK®
FAMILIA QUÍMICA: Tablero de cemento

SECCIÓN 2 COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN DE INGREDIENTES

MATERIAL	%PESO	TLV (mg/m ³)	PEL (mg/m ³)	NÚMERO CAS
Agregado de arcilla expandida o pizarra expandida	<40	(NE) (NE)	(NE) (NE)	68334-37-2 68476-95-9
Cemento Portland	<25	10	15 (T) /5 (R)	65997-15-1
Ceniza	<25	10	15 (T) /5 (R)	68131-74-8
Cemento con alto contenido de alúmina	<5	10 (T)	10 (T) /5 (R)	65997-16-2
Gasa de fibra de vidrio	<2	1 f/cc	15 (T) /5 (R)	65997-17-3
Ceniza de sosa	<2	10 (T)	15 (T) /5 (R)	479-19-8
Yeso (CaSO ₄ •2H ₂ O)	<1	10	15 (T) /5 (R)	13397-24-5
Celulosa	<1	10	15 (T) /5 (R)	9004-34-6
Sílice cristalino	<5	0.05 (R)	0.1 (R)	14808-60-7

(T) – Total (R) – Respirable (NE) – No Establecido mmpfc – millones de partículas por pie cuadrado de aire
Sílice cristalino respirable: IARC: Carcinógeno Grupo 1, NTP: Carcinógeno humano conocido. El porcentaje del peso del sílice representa el total de cuarzo, no la fracción respirable.

Todos los ingredientes de este producto están incluidos en el Inventario de Sustancias Químicas de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas, de la Agencia de Protección Ambiental de los EE.UU. Todos los componentes de este producto se incluyen en la Lista de Sustancias Nacionales de Canadá (DSL).

SECCIÓN 3 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

INFORMACIÓN PARA EL MANEJO E IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS QUÍMICOS

Calificaciones NFPA:
Salud: 1
Fuego: 0
Reactividad: 0



Calificaciones HIMS:
Salud: *1
Fuego: 0
Reactividad: 0



0 = Riesgo Mínimo
1 = Riesgo Leve
2 = Riesgo Moderado
3 = Riesgo Grave
4 = Riesgo Severo

Protección personal: Use protección para los ojos. Utilice guantes y protección respiratoria aprobada por la NIOSH/MSHA, cuando sea necesario.

*El sílice cristalino respirable puede causar enfermedades pulmonares o cáncer.

E – Anteojos de seguridad, guantes y respirador para polvo.

DESCRIPCIÓN DE EMERGENCIAS: El cemento Portland es un polvo que produce molestias. Sin embargo, es fuertemente alcalino y puede producir lesiones severas. Si las operaciones del usuario generan polvo, el contacto con ojos o piel puede causar irritación y posiblemente lesiones irreversibles en los tejidos, daños por corrosión, quemaduras químicas y daños en la córnea. Emplee protección para ojos y piel.



SECCIÓN 3 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS (Continuación)

Las partículas también causan irritación mecánica. La inhalación de polvo puede provocar irritación severa en el tracto respiratorio superior. Si las operaciones del usuario generan polvo, no se deben utilizar lentes de contacto.

EFFECTOS POTENCIALES EN LA SALUD

AGUDA:

Ojos: El polvo aéreo o el contacto directo pueden causar irritación mecánica de los ojos. El grado de daño depende de la duración del contacto. Reaccionar rápidamente es de suma importancia para prevenir daños significativos en los ojos (véase Sección 4, Primeros Auxilios). El cemento Portland puede causar quemaduras y daños en la córnea que significarían lesiones permanentes, con riesgo de ceguera. Si las operaciones del usuario generan polvo, se deben utilizar lentes de contacto.

Piel: El contacto con cemento Portland húmedo puede causar irritación, enrojecimiento, urticaria o quemaduras químicas severas, incluso de tercer grado. Las quemaduras pueden ocurrir de 12 a 48 horas después de la exposición, y esto sin que haya dolor al momento de la exposición.

La exposición al cemento Portland seco puede causar resequedad de la piel, con irritación leve consecuente o efectos más significativos, atribuibles a la agravación de otras condiciones. El contacto del cemento Portland seco con la piel húmeda, o la exposición a este material húmedo o mojado, pueden causar efectos cutáneos más severos, incluyendo engrosamiento, agrietamiento o fisuración de la piel. La exposición prolongada puede causar lesiones cutáneas severas en forma de quemaduras químicas (cáusticas).

Las molestias o el dolor no bastan para indicar a un individuo que tuvo una exposición peligrosa en la piel. En consecuencia, el único modo efectivo para evitar lesiones o enfermedades cutáneas implica reducir el mínimo la exposición de la piel, particularmente el contacto con cemento húmedo. Las personas expuestas pueden no sentir molestias sino hasta horas después de la exposición, y una vez que ya ha ocurrido un daño significativo. Algunas personas pueden presentar una reacción alérgica al cemento Portland, posiblemente debido a cantidades traza de cromo. La reacción se manifestaría en diferentes formas, desde urticaria leve a úlceras cutáneas graves. Las personas ya sensibilizadas podrían reaccionar al primer contacto con el producto. Otras individuos podrían presentar una reacción después de años de contacto con el cemento Portland o sus productos.

Inhalación: La inhalación de cemento Portland puede irritar o quemar la nariz, garganta y membranas mucosas del tracto respiratorio superior. Los signos de exposición excesiva a este polvo incluyen sofocación y función pulmonar reducida. Si los síntomas respiratorios persisten, consulte al médico. Evite la exposición al polvo generado al cortar el producto seco.

Ingestión: El cemento Portland puede causar quemaduras químicas en la boca, garganta, esófago y estómago. Puede provocar sensación de ardor en la boca y estómago. Es posible que ocurra dolor y náusea si se ingiere una cantidad suficiente. En casos severos, se presentar sangrado gastrointestinal o perforación de la membrana esofágica o estomacal. Los efectos ocasionados por la ingestión pueden ser retardados, y aparecer días después.

CRÓNICA:

Ojos: Ninguno conocido.

Piel: Ninguno conocido.

Ingestión: Ningún efecto conocido.

Inhalación: El tablamiento no libera polvo respirable al quedar instalado, y por consiguiente no presenta ningún riesgo para la salud al instalarse y recibir el mantenimiento adecuado.

No se considera probable la exposición a sílice cristalino respirable durante el uso normal de este producto; sin embargo, se deben determinar los niveles reales mediante pruebas de higiene en el lugar de trabajo.

La exposición prolongada y repetida a sílice cristalino libre respirable puede provocar enfermedad pulmonar (es decir, silicosis) o cáncer pulmonar. El desarrollo de silicosis incrementaría los riesgos de efectos adicionales sobre la salud. El riesgo de desarrollar silicosis depende de la intensidad y duración de la exposición.

Puede ocurrir bronquitis y enfisema por la inhalación prolongada de polvo de cemento Portland.

ÓRGANOS BLANCO: Ojos, piel y sistema respiratorio.

VÍAS PRIMARIAS DE ENTRADA: Inhalación, ojos y contacto con la piel.



**SECCIÓN 4
PRIMEROS AUXILIOS**

PROCEDIMIENTOS PARA PRIMEROS AUXILIOS

Ojos: En caso de contacto, no se talle o rasque los ojos. Lave con abundante agua, incluyendo los párpados, durante cuando menos 15 minutos. Acuda al médico. Se deberá realizar un examen de los ojos. Puede ser necesario que transcurran de 48 a 72 horas después de la exposición para evaluar adecuadamente el grado del daño.

Piel: Enjuague la piel expuesta con copiosas cantidades de agua durante cuando menos 15 minutos, dependiendo de la concentración, cantidad y duración de la exposición. Lave con agua y jabón suave. Quítese de inmediato toda la ropa contaminada, incluyendo el calzado. Lave la ropa antes de reutilizarla. Si persiste la irritación o dolor, consulte al médico inmediatamente. Se pueden aplicar cremas o lociones comerciales para la piel para tratar zonas reseca. Si ésta se agrieta, aplique las medidas necesarias para prevenir infecciones y estimular la curación. Si la irritación persiste, consulte al médico. La irritación cutánea puede ocurrir horas o días después del momento de la exposición al cemento Portland. Los principales tipos de reacción cutánea son dermatitis en las manos, brazos y pies, eczema seborreico, dermatitis por estasis y ocasionalmente dermatitis exfoliativa.

Inhalación: Retírese al aire fresco. Salga de la zona de exposición al polvo, y permanezca alejado hasta que disminuyan la tos y otros síntomas. Si las condiciones así lo requieren, consulte al médico.

Ingestión: Este producto no debe ser ingerido o comido. Si ocurren perturbaciones gástricas, consulte al médico.

CONDICIONES MÉDICAS QUE PODRÍAN AGRAVARSE: Enfermedades preexistentes en los pulmones y tracto respiratorio superior como, sin limitación, bronquitis, enfisema y asma. Enfermedades preexistentes en la piel como, sin limitación, urticarias y dermatitis. Algunas personas pueden presentar una reacción alérgica al cemento Portland, posiblemente debido a cantidades traza de cromo. La reacción puede manifestarse en diferentes formas, desde urticaria leve a úlceras cutáneas graves. Las personas ya sensibilizadas podrían reaccionar al primer contacto con el producto. Otras personas podrían presentar una reacción después de años del contacto con el cemento Portland o sus productos.

**SECCIÓN 5
MEDIDAS CONTRA INCENDIOS**

Peligros generales de incendio:	Es poco probable que arda.	Auto Ignición:	No aplicable
Medios de extinción:	Agua, o extintores apropiados para incendios en el recinto.	Clasificación de inflamabilidad:	No aplicable
Procedimientos especiales para combatir incendios:	Use equipo apropiado para protección personal (véase sección 8).	Índice de combustión:	No aplicable
Riesgos inusuales de incendio y explosión:	Ninguno		
Productos de combustión peligrosos:	Ninguno		
Punto de ignición:	Ninguno conocido		
Método utilizado:	No aplicable		
Límite superior de inflamabilidad (LSI):	No aplicable		
Límite inferior de inflamabilidad (LII):	No aplicable		



SECCIÓN 6 MEDIDAS CONTRA EMISIONES ACCIDENTALES

CONTENCIÓN:

No requiere precauciones especiales.

LIMPIEZA:

No requiere precauciones especiales. Recoja el material del lugar de derrame en un contenedor para su desecho.

DESECHADO:

Apéguese a todas las reglamentaciones locales, estatales y federales.

SECCIÓN 7 MANEJO Y ALMACENAMIENTO

MANEJO:

Al cortar o instalar tablamiento, reduzca al mínimo la generación y acumulación de polvo. Evite el contacto del mismo con los ojos. Utilice en éstos la protección apropiada contra el polvo. Emplee protección respiratoria apropiada contra el polvo en las zonas mal ventiladas, y si se excede el TLV (consúltense las Secciones 2 y 8). Minimice la generación y acumulación del polvo. Use buenas prácticas de higiene y seguridad industrial.

Los tableros de cemento son cargas sumamente pesadas que implican el riesgo de lesiones severas en la espalda. Use las técnicas de cargado apropiadas.

Si las operaciones del usuario generan polvo, no se deben utilizar lentes de contacto.

ALMACENAMIENTO:

Almacene en una zona ventilada, fresca y seca, alejada de fuentes de calor, humedad e incompatibilidades (consúltense la sección 10).

Proteja el producto de daños físicos. Proteja del clima e impida la exposición constante a la humedad.

SECCIÓN 8 CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

CONTROLES DE INGENIERÍA:

Aplicar una buena ventilación general es suficiente para controlar los niveles del polvo aéreo. Si las operaciones del usuario generan polvo aéreo, use ventilación para mantener las concentraciones de polvo por debajo de los límites permisibles de exposición (consúltense la sección 2).

Cuando la ventilación general sea inadecuada, emplee barreras, ventilación local con escapes u otros controles de ingeniería para mantener los niveles de polvo por debajo de los límites permisibles de exposición (consúltense la sección 2). Si no es posible instalar controles de ingeniería, utilice un respirador de partículas aprobado por la NIOSH/MSHA, bien ajustado en el rostro.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA:

Utilice un respirador aprobado por la NIOSH/MSHA, equipado con cartuchos para partículas, en las zonas polvorientas mal ventiladas, y si se excede el TLV. Se debe seguir un programa respiratorio que cumpla con las reglamentaciones 29 CFR 1910.134 de la OSHA y ANSI Z88.2, en cualquier condición laboral que requiera el uso de respiradores.

OTROS EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL:

Ojos/Rostro: Use protección para los ojos con protectores laterales para evitar irritación y quemaduras graves en aquéllos. Si las operaciones del usuario generan polvo, no se deben utilizar lentes de contacto.



SECCIÓN 8 CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL (Continuación)

Piel: Utilice guantes, camisa de mangas largas y pantalones para prevenir el contacto repetido o prolongado con la piel. Se pueden aplicar cremas protectoras o loción en el rostro, cuello, muñecas y manos si la piel está expuesta, para prevenir que ésta se reseque. No utilice cremas protectoras como única protección para la piel, o en vez de guantes.

General: La selección del equipo personal de protección dependerá de las condiciones y operaciones del lugar de trabajo.

**SECCIÓN 9
PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

Aspecto	Gris	Viscosidad	No aplicable
Estado físico	Sólido (tablero)	Solubilidad (H2O)	No aplicable
Olor	Poco o inodoro	Punto de ebullición	No aplicable
pH @ 25°C	~ 12	Punto de fusión	No aplicable
Tamaño de partículas	Variable	Punto de ablandamiento	No aplicable
Peso molecular	Mezcla	Punto de congelación	No aplicable
Densidad	~ 2-3 lb/pies ³	Presión de vapor	No aplicable
Gravedad específica (H2O = 1):	1.2	Presión de vapor (mm Hg)	No aplicable
Porcentaje volátil	0	Índice de evaporación (BuAc = 1)	No aplicable
Contenido de VOC	0		

**SECCIÓN 10
ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD QUÍMICAS**

ESTABILIDAD:	Estable.
CONDICIONES A EVITAR:	Contacto con incompatibles.
INCOMPATIBILIDAD:	Ninguna conocida.
POLIMERIZACIÓN PELIGROSA:	No ocurre.
DESCOMPOSICIÓN PELIGROSA:	Ninguna conocida.

**SECCIÓN 11
INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

EFFECTOS AGUDOS:

El contacto directo puede causar irritación ocular, cutánea o respiratoria.

LD₅₀: No disponible para el producto.

LC₅₀: No disponible para el producto.

EFFECTOS CRÓNICOS / CARCINOGENICIDAD:

Sílice cristalino: Los paneles de relleno de yeso no liberan polvo respirable al quedar instalados, y por consiguiente no presentan ningún riesgo para la salud al instalarse y recibir el mantenimiento adecuado.

No se considera probable la exposición a sílice cristalino respirable durante el uso normal de este producto; sin embargo, se deben determinar los niveles reales mediante pruebas de higiene en el lugar de trabajo.

La exposición prolongada y repetida a sílice cristalino libre respirable puede provocar enfermedad pulmonar (es decir, silicosis) o cáncer pulmonar. El desarrollo de silicosis incrementaría los riesgos de efectos adicionales sobre la salud. El riesgo de desarrollar silicosis depende de la intensidad y duración de la exposición.



SECCIÓN 11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (Continuación)

En junio de 1997, la IARC clasificó el sílice cristalino (cuarzo y cristobalita) como carcinógeno humano. Al realizar la evaluación general, el Grupo de Trabajo de la IARC notó que la carcinogenicidad en humanos no se detectó en todas las circunstancias industriales estudiadas. La carcinogenicidad podría depender de características inherentes al sílice cristalino, o de factores externos que afectarían la actividad biológica o la distribución de sus polimorfos.

La IARC declaró que el sílice cristalino inhalado en forma de cuarzo o cristobalita de fuentes laborales es carcinógeno en humanos (Grupo 1).

Cemento Portland: La NIOSH llevó a cabo un estudio de cemento Portland entre trabajadores, "La mortalidad en trabajadores de cemento Portland y canteras", en marzo de 1985, que concluyó: "No hay mayor mortalidad por todas las causas de muerte, cáncer pulmonar, enfermedad respiratoria no malignizante o enfermedad cardíaca isquémica" entre los trabajadores estudiados.

SECCIÓN 12 INFORMACIÓN ECOLÓGICA

TOXICIDAD AMBIENTAL: Es muy probable que el cemento Portland sea tóxico para los peces debido a su alta alcalinidad (pH > 12). Es probable que descargar grandes cantidades en cuerpos de agua causaría un exterminio significativo de peces.

Valores de ecotoxicidad: No determinados.

SECCIÓN 13 CONSIDERACIONES PARA DESECHADO

MÉTODO PARA DESECHADO DE RESIDUOS: Deseche el material de conformidad con las reglamentaciones federales, estatales y locales. Consulte con las instituciones de reglamentación ecológica para asesorarse sobre las prácticas de desecho aceptables.

SECCIÓN 14 INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

INFORMACIÓN DOT PARA EE.UU.: No es material peligroso de conformidad con los requisitos DOT. No está clasificado o reglamentado.

Nombre de embarque	Igual al nombre del producto
Clase de riesgo:	No clasificado
UN/NA #:	Ninguno. No clasificado
Grupo de empaque:	Ninguno
Etiquetas requeridas:	No aplicable
GGVSec/Código MDG:	No clasificado
ICAO/IATA-DGR:	No aplicable
RID/ADR:	Ninguno
ADNR:	Ninguno

SECCIÓN 15 INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

REGLAMENTACIÓN DE ESTADOS UNIDOS

Todos los ingredientes de este producto están incluidos en el Inventario de Sustancias Químicas de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas, de la Agencia de Protección Ambiental de EE.UU.



**HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD
DE MATERIALES**
Tablamiento marca DUROCK®

MATERIAL	%PESO	302	304	313	CERCLA	CAA Sec. 112	Código RCRA
Agregado de arcilla expandida o pizarra expandida	<40	NL	NL	NL	NL	NL	NL
Cemento Portland	<25	NL	NL	NL	NL	NL	NL
Ceniza	<25	NL	NL	NL	NL	NL	NL
Cemento con alto contenido de alúmina	<5	NL	NL	NL	NL	NL	NL
Malla de fibra de vidrio	<2	NL	NL	NL	NL	NL	NL
Ceniza de sosa	<2	NL	NL	NL	NL	NL	NL
Yeso (CaSO4•2H2O)	<1	NL	NL	NL	NL	NL	NL
Celulosa	<1	NL	NL	NL	NL	NL	NL
Sílice cristalino	<5	NL	NL	NL	NL	NL	NL

Siglas: NL = No enlistado

SARA Título III Sección 302 (EPCRA) Sustancias extremadamente peligrosas: Cantidad para planificación de umbrales (TPQ)

SARA Título III Sección 304 (EPCRA) Sustancias extremadamente peligrosas: Cantidad reportable (RQ)

SARA Título III Sección 313 (EPCRA) Sustancias tóxicas: X = Sujeto a reporte, de conformidad con la Sección 313

Sustancias peligrosas CERCLA: Cantidad reportable (RQ)

CAA Sección 112 (r) Sustancias reglamentadas para la Prevención de Emisiones Accidentales: Cantidades Umbral (TQ)

Desechos peligrosos RCRA: Código RCRA de residuos peligrosos

REGLAMENTACIONES CANADIENSES

Este producto se ha clasificado de conformidad con los criterios de riesgo de las Reglamentaciones de Productos Controlados, y la HDSM contiene toda la información requerida por dichas Reglamentaciones. Todos los componentes de este producto están incluidos en la Lista de Sustancias Nacionales de Canadá (DSL).

MATERIAL	%PESO	# IDL	Clasificación WHMIS:
Agregado de arcilla expandida o pizarra expandida	<40	No enlistado	No enlistado
Cemento Portland	<25	No enlistado	E
Ceniza	<25	No enlistado	No enlistado
Cemento con alto contenido de alúmina	<5	No enlistado	No enlistado
malla de fibra de vidrio	<2	No enlistado	No enlistado
Ceniza de sosa	<2	No enlistado	No enlistado
Yeso (CaSO4•2H2O)	<1	No enlistado	No enlistado
Celulosa	<1	No enlistado	No enlistado
Sílice cristalino	<5	1406	D2A

IDL: Ley de Productos Peligrosos de Canadá – # de Lista de Descripción de Ingredientes

Clasificación WHMIS: Sistema de Información de Materiales Peligrosos en Entornos Laborales

SECCIÓN 15 INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (Continuación)

CLASIFICACIÓN DE CARCINOGENICIDAD DE INGREDIENTE(S)

Todas las sustancias enlistadas se asocian con la naturaleza de las materias primas utilizadas en la fabricación de este producto, y no son componentes independientes de su formulación. Todas las sustancias, de hallarse presentes, están muy por debajo de los límites reglamentarios. Para información más detallada, consúltese la Sección 11: Información toxicológica.

MATERIAL	IARC	NTP	ACGIH	CAL- 65
----------	------	-----	-------	---------



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE MATERIALES

Tablamiento marca DUROCK®

HDSM # 14-090-001

Página 8 de 9

Sílice cristalino respirable	1	1	A2	Enlistado
------------------------------	---	---	----	-----------

IARC – Agencia Internacional de Investigación del Cáncer (Organización Mundial de la Salud)

- 1 – Carcinógeno para humanos
- 2A – Probable carcinógeno para humanos
- 2B – Posible carcinógeno para humanos
- 3 – No clasificable como carcinógeno
- 4 – Probablemente no carcinógeno

NTP – Programa Toxicológico Nacional de EE.UU. (Depto. de Salud y Servicios Humanos, Servicio de Salud Pública, NIH/NIEHS)

- 1 – Carcinógeno conocido
- 2 – Se anticipa como carcinógeno

ACGIH – Conferencia de EE.UU. de Higienistas Industriales Gubernamentales

- A1 – Carcinógeno humano confirmado
- A2 – Sospechado como carcinógeno humano
- A3 – Carcinógeno animal
- A4 – No clasificable como carcinógeno
- A5 – No sospechado como carcinógeno humano

CAL-65 – Proposición 65 de California “Sustancias reconocidas por el Estado de California como causantes de cáncer”



**SECCIÓN 16
OTRA INFORMACIÓN**

Información de la etiqueta

Δ ¡ADVERTENCIA!

El polvo producido por el producto puede causar quemaduras químicas severas, lesiones graves en los ojos o irritación en la piel, nariz, garganta o tracto respiratorio superior. Evite la inhalación del mismo y el contacto con piel y ojos. Utilice protección para piel y ojos. De haber contacto con éstos últimos, lave con abundante agua durante 15 minutos. Si persiste la irritación, consulte a su médico. Si se genera polvo, utilice el producto en una zona bien ventilada. Use un respirador aprobado por la NIOSH/MSHA, en ambientes polvorientos. Lave cuidadosamente con agua y jabón después de usarse. No ingerir. Si se ingiere, consulte a su médico.

Información sobre seguridad de productos: 01(800) USG 4 YOU o 01 (800) 874 4 968 o www.usg.com.mx

MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE NIÑOS

Siglas

TLV	Valor Umbral Límite
PEL	Límite de Exposición Permitido
CAS	Servicio de Resúmenes Químicos (Número de Registro) de EE.UU.
NIOSH	Instituto Nacional de Seguridad y Salud Laboral de EE.UU.
MSHA	Administración de Seguridad y Salud de Minas de EE.UU.
OSHA	Administración de Seguridad y Salud Laboral de EE.UU.
ACGIH	Conferencia de EE.UU. de Higienistas Industriales Gubernamentales
IARC	Agencia Internacional de Investigación del Cáncer
DOT	Departamento de Transportes de EE.UU.
EPA	Agencia de Protección Ambiental de EE.UU.
NFPA	Asociación Nacional para la Protección contra Incendios de EE.UU.
HMIS	Sistema de Identificación de Materiales Peligrosos
PPE	Equipo de Protección Personal
TSCA	Ley de Control de Sustancias Tóxicas de EE.UU.
DSL	Lista de Sustancias Nacionales de Canadá
NDSL	Lista de Sustancias No Nacionales de Canadá
SARA	Ley de Enmiendas y Reautorización del Superfondo de 1986 de EE.UU.
RCRA	Ley de Conservación y Recuperación de Recursos de EE.UU.
CERCLA	Ley de Respuesta, Compensación y Responsabilidad Ambiental Completa de 1980 de EE.UU.
# UN/NA	Número de Naciones Unidas/América del Norte
CFR	Código de Reglamentaciones Federales de EE.UU.
WHMIS	Sistema de Información de Materiales Laborales Peligrosos

Preparado por:

Departamento de Soluciones Arquitectónicas, Técnicas y de Calidad

USG México S.A. de C.V.

Paseo de Tamarindos 400-B 1er Piso

México D.F. 05120, Mex

FIN